



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 SET. 2008

RES. H. N° 1125-08

Expte. N° 4.944/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Sonia Diez Gómez solicita autorización para realizar inscripción en la Maestría en Ciencias del Lenguaje, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 597/08 se autoriza la inscripción fuera de término de la alumna Diez Gómez, conforme con el visto bueno del Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje;

Que el Comité de la Maestría en Ciencias del Lenguaje solicita se gestione equivalencia del título de Especialista en Lingüística de la Universidad Católica de Salta por el título de Especialista en Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional de Salta;

Que el Departamento Alumnos solicita se de curso a lo solicitado por el Comité Académico;

Que si bien la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 360/08, aconseja hacer lugar a lo solicitado teniendo en cuenta que la inscripción de la alumna debe registrarse también en la Especialidad en Ciencias del Lenguaje; y teniendo en cuenta que la alumna ya posee título de Especialista sólo le corresponde cursar y aprobar el tramo de Maestría únicamente y proceder a otorgar la equivalencia de título solicitada;

Que se autoriza la emisión de resolución ad-referendum

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad - referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

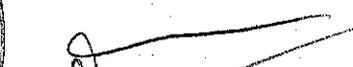
**ARTICULO 1°.- OTORGAR** a la alumna Sonia Diez Gómez equivalencia del título de *Especialista en Lingüística* otorgado por la Universidad Católica de Salta, por el título de *Especialista en Ciencias del Lenguaje* de la Universidad Nacional de Salta al solo efecto de realizar el tramo de Maestría en Ciencias del Lenguaje.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** a la interesada, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Departamento de Posgrado, Dirección de Control Curricular, Dpto. Alumnos y Boletín Oficial.

smms/JAE

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.